

## Sobre el ingreso de Honduras a la Unión Astronómica Internacional (IAU)

María Cristina Pineda de Carías\*, Myriam Mejía\*\*

### RESUMEN

En agosto de 2009, Honduras fue aceptada como país Miembro Nacional de la Unión Astronómica Internacional (IAU, por sus siglas en inglés). Este fue un importante acontecimiento para la comunidad astronómica nacional, organizada en el Comité Hondureño de Astronomía (CHA) y Miembro de la Asamblea de Astrónomos de América Central. Aquí se describe brevemente lo que es la IAU, y se incluyen varios documentos de gran significado en la historia de la Astronomía Hondureña.

Se incluye desde la Solicitud de Adherencia a la IAU, hasta la carta mediante la cual la IAU comunicó oficialmente la aceptación de Honduras como Miembro Nacional, con *interim status*, y al Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras como la Organización Adherente.

**Palabras clave:** *Unión Astronómica Internacional, Países Miembros, Honduras.*

### ABSTRACT

In August of 2009, Honduras as a country was accepted as National Member of the International Astronomical Union (IAU). This was an important event for the national astronomical community gathered in the Astronomical Honduran Committee (CHA, in Spanish) and Member of the Central American Assembly of Astronomers (AAAC, in Spanish). Here we present, a brief description of what the IAU is, and several documents of great significance in the History of Astronomy in Honduras.

It have been included from the Honduras Application to be a National Member of the IAU; to the official letter of the IAU informing that Honduras was accepted as

\* Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Facultad de Ciencias Espaciales. Decana.  
mcpinedacarias@gmail.com

\*\* Ministra Comisionada del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología

National Member of the IAU with *interim status* and the Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OACS/UNAH) as the Adhering Organization.

**Key words:** *International Astronomical Union, Country Members, Honduras.*

## INTRODUCCIÓN

La Unión Astronómica Internacional (IAU por sus siglas en inglés), fue fundada en 1919. Es una organización no gubernamental que tiene la misión de promover y salvaguardar la Astronomía en todos sus aspectos por medio de la cooperación internacional.

Los Miembros individuales de la IAU, se organizan en Divisiones, Comisiones y Grupos de Trabajo, siendo ellos astrónomos profesionales de todos los países del mundo, con nivel de doctorado y más, que están activos en la investigación profesional y la educación en la Astronomía. Además, la IAU colabora con varias organizaciones de todo el mundo. Tiene casi 10,000 Miembros individuales, provenientes de noventa (90) países del mundo. De estos países setenta (70) han sido aceptados como Miembros Nacionales.

Las actividades científicas y educativas de la IAU están organizadas en 12 Divisiones Científicas y, por medio de ellas, en 40 Comisiones especializadas que junto con sus 74 Grupos de Trabajo cubren el espectro completo de la Astronomía. Las políticas de largo plazo de la IAU son definidas por la Asamblea General y son implementadas por el Comité Ejecutivo, mientras que las operaciones diarias son dirigidas por los Oficiales de la IAU. El punto focal de sus actividades está en la Secretaria Ejecutiva de la IAU, hospedada en el Instituto de Astrofísica de París, Francia.

La actividad clave de la IAU es la organización de reuniones científicas. Cada año la IAU patrocina varios Simposios Internacionales. Cada tres años la IAU celebra sus Asambleas Generales, en las cuales ofrece Simposios, Discusiones Conjuntas y Sesiones Especiales, y tiene reuniones para los asuntos individuales de las Divisiones, Comisiones y Grupos de Trabajo. Los resultados de las Discusiones Conjuntas y las Sesiones Especiales se publican en la Serie *Highlights of Astronomy*, y los reportes de la Asamblea General se publican en la Serie *Transactions of the IAU-B*.

Entre las otras tareas de la IAU están la definición de las constantes astronómicas y físicas fundamentales, la nomenclatura astronómica inequívoca, la promoción de las actividades de educación en astronomía, y las discusiones informales de las posibilidades para futuras instalaciones internacionales de gran escala. Aun más, la IAU sirve como la autoridad internacionalmente reconocida para la asignación de designaciones de los cuerpos celestes y los rasgos superficiales de su superficie.

La IAU trabaja para promover la educación astronómica en los países en desarrollo por medio de sus Grupos de Programas tales como, las Escuelas Internacionales para Jóvenes Astrónomos (ISYA), Enseñanza de la Astronomía para el Desarrollo (TAD), y el Desarrollo Mundial de la Astronomía (WWDA), así como por medio de actividades educativas conjuntas con el COSPAR (Committee on Space Research) y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

De acuerdo con sus Estatutos, la IAU se adhiere y opera conjuntamente con el cuerpo de organizaciones científicas internacionales por medio del Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU, International Council for Science). Se apoya y aplica las políticas sobre la Libertad, la Responsabilidad y la Ética en la Gestión de la Ciencia definidas por la ICSU.

La IAU está compuesta de los Miembros Nacionales (organizaciones adherentes), y los Miembros Individuales (personas adherentes).

Una organización representativa de una comunidad astronómica profesional nacional, que desee promover su participación en la astronomía internacional y que se apoye en el objetivo de la IAU, puede adherirse a la Unión.

Una organización que desee adherirse como Miembro Nacional de la IAU, en tanto desarrolle profesionalmente la Astronomía profesional con la comunidad que representa, podrá hacerlo:

- a) En un estatus interino (*interim status*) por un período de nueve años. Después de ese tiempo, debe aplicar para ser un Miembro Nacional sobre una base permanente, o su membresía en la Unión será terminada.
- b) En una base prospectiva, por un período de hasta seis años si su comunidad tiene menos de seis Miembros Individuales. Después de ese tiempo debe aplicar para ser un Miembro Nacional sobre una base de estatus interino o permanente, o su membresía a la Unión se terminará.

O sea que, un Miembro Nacional puede ser admitido a la Unión sobre una base de permanente, interino o prospectivo. Y puede renunciar a la Unión informándolo por escrito a la Secretaría General.

El Miembro Nacional puede ser, la organización por la cual los científicos de la correspondiente nación o territorio se adhieren a la ICSU, o una apropiada Sociedad ó Comité de Astronomía, o una institución apropiada de educación superior.

La adherencia de un Miembro Nacional es automáticamente suspendida si sus contribuciones anuales no han sido pagadas por cinco años, pudiéndose retomar la Membrecía si se hace efectivo el pago completo. Después de cinco años la suspensión de un Miembro Nacional, puede ser recomendada por el Comité Ejecutivo a la Asamblea General para terminar la Membrecía.

Un científico profesional que está activo en una de las ramas de la Astronomía puede ser admitido a la Unión por el Comité Ejecutivo, como un Miembro Individual. Puede renunciar a la Unión, informándolo por escrito a la Secretaría general.

En cada Asamblea General Ordinaria el Comité Ejecutivo prepara para su aprobación, una propuesta de presupuesto para cubrir el período hasta la siguiente Asamblea General, junto con las cuentas de la Unión de los periodos anteriores.

La cantidad de unidades de contribución por cada una de las doce categorías que se tienen, es decidida por la Asamblea General como parte del presupuesto aprobado. Cada Miembro Nacional pagará anualmente el número de unidades de contribución que le corresponda.

En Honduras, desde el inicio de la década de 1990s, el desarrollo de la Astronomía y la Astrofísica con la colaboración internacional se ha venido haciendo mediante actividades académicas de docencia, investigación científica y vinculación con la sociedad que se han realizado en el Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OACS/UNAH). Un programa de postgrados de Maestría en Astronomía y Astrofísica ha permitido formar profesionales calificados, los cuales se han podido especializar en diferentes ramas.

Anivel Centroamericano, también desde inicios de la década de 1990s, se integró la Asamblea de Astrónomos de América Central, a la que se han integrado delegados de las universidades nacionales de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Actividad importante de la AAAC ha sido, la realización de los Cursos Centroamericanos de Astronomía y Astrofísica, que entre los años de 1995 a 2009 ha realizado dos ciclos de cursos en cada uno de los seis países de la región.

Anivel nacional, en Honduras, se ha integrado el Comité Hondureño de Astronomía (CHA), del que forman parte los astrónomos profesionales del país. Para documentar históricamente el proceso de adherencia de Honduras a la Unión Astronómica Internacional, en lo que sigue se incluyen los siguientes documentos:

1) LA SOLICITUD DE INGRESO DE CENTROAMÉRICA A LA UNIÓN ASTRONÓMICA INTERNACIONAL (IAU).

Este es el documento que recoge la propuesta que la Directora del Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Presidenta de la Asamblea de Astrónomos de América Central, junto con la Ministra Comisionada del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología presentó al Comité Ejecutivo de la IAU. El documento tiene la Petición fundamenta en una Exposición de Motivos que incluye las siguientes partes:

- Sobre la Asamblea de Astrónomos de América Central (AAAC)
- Sobre el desarrollo de la Astronomía en las Universidades de Centro América: Honduras, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Panamá.
- Antecedentes sobre la IAU y Centro América
- Sobre la voluntad de los países centroamericanos de volver a ser admitidos en la IAU.

2) CARTA DE ACEPTACIÓN DE APLICACIÓN ENVIADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA IAU A LA DIRECTORA DEL OACS/UNAH.

En esta carta, el Secretario Ejecutivo de la IAU, informa que el Comité Ejecutivo ha aceptado la aplicación de nominación de Honduras como Miembro Nacional de la IAU, con *interim status*. La organización adherente por Honduras es el Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Invita a que representantes de Honduras asistan a la Asamblea General de IAU a celebrarse en Rio de Janeiro, Brasil, del 3-14 de Agosto de 2009, siendo el martes 4 de Agosto de 2009, de las 16:15 a las 17:15 horas cuando será votada la aprobación de Honduras como Miembro de la IAU.

3) CARTA DE ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL XXVII ASAMBLEA GENERAL DE LA IAU.

Este es el documento de Carta de Acreditación que la Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras entregó a la Directora del Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa, para que en representación de la UNAH participe en la Primera Sesión de la XXVII Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional (IAU), en la que Honduras será nombrada por el

Comité Ejecutivo Internacional de la IAU como Miembro Nacional, con un estatus interino.

4) CARTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA IAU COMUNICANDO QUE HONDURAS FUE ACEPTADA COMO MIEMBRO NACIONAL DE LA IAU.

Este es el documento por el que el Secretario Ejecutivo de la IAU comunica oficialmente a la Directora del Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la UNAH, que los Miembros Nacionales de la IAU, representados en la XXVII Asamblea General celebrada en Rio de Janeiro, Brasil, el día 4 de Agosto de 2009 aprobaron en la Primera Sesión que Honduras fuera aceptada como Miembro Nacional de la IAU, con *interim status*. Que la organización adherente será el Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Hay que resaltar que, un deseo de las universidades nacionales de Centro América ha sido desarrollar la Astronomía y la Astrofísica como campos académicos. Por esta razón, y dado que el desarrollo de la Astronomía mediante la cooperación internacional es la misión de la IAU, los seis países de Centroamericanos de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá se unieron para solicitar ser parte de la Unión Astronómica Internacional.

Ser parte de la IAU significa tener una posibilidad real de interactuar con los astrónomos de todo el mundo, y satisfacer el deseo de contribuir al desarrollo de la Astronomía en todas sus formas. En Centroamérica, especialmente en Honduras, se tiene la confianza que muchas serán las actividades nacionales, regionales e internacionales que para el desarrollo de la Astronomía y la Astrofísica se van a poder desarrollar con la cooperación internacional de la IAU.

## INGRESO DE HONDURAS A LA UNIÓN ASTRONÓMICA INTERNACIONAL (IAU)

### I. LA SOLICITUD DE INGRESO DE CENTROAMERICA A LA UNION ASTRONOMICA INTERNACIONAL (IAU)

Tegucigalpa M.D.C., 17 de Agosto de 2007

**Dr. Karel A. van der Hucht**

**General Secretary - IAU**

SRON

Netherlands Inst for Space Research

Sorbonnelaan 2

NL - 3584 CA Utrecht

Netherlands

Phone +31 30 2535 729/5600

Fax +31 30 2540 860

Email K.A.van.der.Hucht(@)sron.nl

**Dr. Catherine J. Cesarsky**

**President - IAU**

ESO

Karl-Schwarzschild-Str 2

DE - 85748 Garching

Germany

Phone +49 89 3200 6227

Fax +49 89 32002 366

Email ccesarsk(@)eso.org

**Dr. Robert Williams**

**President-Elect - IAU**

Space Telescope Sci Inst

3700 San Martin Dr

US - Baltimore MD 21218-2410

United States

Phone +1 410 338 4963

Fax +1 410 338 2617

Email wms(@)stsci.edu.



Estimados Señores:

La Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP), en su LVII Reunión celebrada en la Ciudad de Antigua, Guatemala, el 20 de julio de 2007, conoció la Iniciativa de la Asamblea de Astrónomos de América Central, presentada por su Presidenta la Dra. María Cristina Pineda de Carías, solicitando la adherencia de Centro América a la Unión Astronómica Internacional (IAU), indicando la importancia de que la Región forme parte de esta instancia. Ante esta iniciativa los miembros de la CTCAP acordaron, que por intermedio de la Licda. Miriam Mejía, Ministra Comisionada del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología, se notificara a la Dra. Pineda que presente a los organismos signatarios de Ciencia y Tecnología de la región, una solicitud, quienes la trasladaran a las instituciones interesadas en la temática, para que apoyen la iniciativa de adherencia.

Por lo anterior la Comisionada del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología y la Presidenta de la Asamblea de Astrónomos de América Central presentamos formal Solicitud de Adherencia de Centroamérica a la International Astronomical Union (IAU), en los términos que abajo se describen. Esta solicitud es avalada por los organismos signatarios y los Enlaces con la IAU representando a las instituciones interesadas en la Astronomía que separadamente firman este documento.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

### **SOBRE LA ASAMBLEA DE ASTRÓNOMOS DE AMÉRICA CENTRAL (AAAC):**

1. En 1993 la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) invitó a las universidades nacionales de Centro América a que aunaran esfuerzos para iniciar el desarrollo del campo de la Astronomía en la región. Atendiendo a esta invitación, se reunieron en Tegucigalpa, Honduras, los profesores representantes de: la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la Universidad de El Salvador (UES), la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua (UNAN-Managua), la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad de Panamá (UP), decidiendo entre todos constituirse en la "Asamblea de Astrónomos de América Central", para cuyos propósitos eligieron como Presidenta a la Profesora María Cristina Pineda de Carías (UNAH), y como Secretario al Profesor Jorge Páez Portugués (UCR).
2. Fruto del trabajo conjunto de las universidades participantes en la AAAC, es el inicio en Centro América de los *Cursos Centroamericanos de Astronomía y*

*Astrofísica (CURCAA)*, teniendo como sede, cada vez un país diferente de la región. A la fecha se han desarrollado los siguientes cursos:

- a. 1995: I-CURCAA: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- b. 1996: II-CURCAA: Universidad de El Salvador.
- c. 1997: III-CURCAA: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- d. 1998: IV-CURCAA: Universidad de Panamá.
- e. 1999: V-CURCAA: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua.
- f. 2001: VI-CURCAA: Universidad de Costa Rica.
- g. 2002: VII-CURCAA: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- h. 2003: VIII-CURCAA: Universidad de El Salvador.
- i. 2004: IX-CURCAA: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- j. 2006: X-CURCAA: Universidad de Panamá.
- k. 2007: XI-CURCAA: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua.
- l. Para el año 2008 se ha programado XII-CURCAA para realizarse en la Universidad de Costa Rica.

Con todos estos eventos se ha buscado contribuir al desarrollo de la Astronomía y la Astrofísica en cada uno de los países de Centro América mediante la permanente cooperación internacional. A estos cursos han atendido profesores y estudiantes universitarios de Astronomía, Física e Ingeniería de los diferentes países centroamericanos contados en su mayoría del país sede, Asociaciones y Grupos de Astrónomos Aficionados, y profesores de Ciencias Naturales y Estudios Sociales de las escuelas primarias y colegios de secundaria responsables de desarrollar temas de Astronomía.

La organización de los CURCAA ha estado a cargo de un Comité Local Organizador integrado por la universidad sede, contándose con el patrocinio de diferentes universidades y observatorios internacionales, los Consejos de Ciencia y Tecnología nacionales, la Unión Astronómica Internacional (IAU), y de otros organismos internacionales como por ejemplo la Organización de Estados Americanos (OEA), el Centro Latinoamericano para la Física (CLAF) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS).

3. Teniendo como marco los CURCAA, se han venido desarrollando también las sesiones ordinarias y extraordinarias de la AAAC, habiendo sido durante el II-

CURCAA cuando en la Universidad de El Salvador en 1996, y contándose con la presencia de los representantes de la IAU y de COPUOS, que se aprueban los documentos de Constitución de la AAAC y el Reglamento Interno de la AAAC. En la Constitución se establece que el nombre y las siglas de la AAAC, en su período de duración será perpetuo, y que sus objetivos son: a) Contribuir al desarrollo de la Astronomía, la Astrofísica y ciencias afines, b) Desarrollar la Astronomía y la Astrofísica en especial en América Central a través de la cooperación internacional, c) Promover el estudio y desarrollo de la Astronomía y la Astrofísica en todos sus aspectos, d) Promover la enseñanza de la Astronomía en su aspecto formal en todos los niveles del sistema educativo y en su aspecto informal para el público en general, y e) Proteger y salvaguardar los intereses de la Astronomía en la región, y ante las organizaciones científicas, nacionales e internacionales. Se establece también que la Junta Directiva estará compuesta de un presidente y un secretario, puestos ocupados actualmente por los Profesores María Cristina Pineda de Carías de la UNAH, y Javier Antonio Pichardo, de la UNAN-Managua.

## **SOBRE EL DESARROLLO DE LA ASTRONOMÍA EN LAS UNIVERSIDADES DE CENTRO AMÉRICA**

### **HONDURAS:**

- En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, desde junio de 1997 funciona el Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa (OACS/UNAH). Este ha sido el primer centro de observación e investigación astronómica que funciona en una universidad nacional. Cuenta con un telescopio óptico de 16 pulgadas instalado en una cúpula de observación de 5 metros localizada en la ciudad universitaria de Tegucigalpa. En el OACS/UNAH, como parte de las actividades académicas de docencia, se desarrolla el Programa de Maestría en Astronomía y Astrofísica recientemente acreditado como un Programa Académico Regional Centroamericano por el Consejo Superior de Universidades de Centro América (CSUCA). Se desarrolla también la asignatura de AN-111 Introducción a la Astronomía como parte de la educación general para los estudiantes de todas las carreras de la Universidad. En Investigación se trabaja en los campos de El Sol: Actividad Solar, Sistema Solar: Asteroides binarios y dinámica planetaria, Estrellas: Espectroscopía estelar, Galaxias: Agujeros negros super masivos, y Educación en Astronomía. En la parte de Vinculación de la Universidad con la Sociedad se desarrollan los Programas de Visitas al OACS/UNAH dirigido a estudiantes y docentes de escuelas primarias y colegios de secundaria, y el de

Noches Astronómicas dirigido al público en general. En estos dos programas se reciben anualmente más de tres mil personas.

- Referencia: <http://www.oacs-unah.edu.hn>
- Persona Enlace Honduras:
  - Profesora María Cristina Pineda de Carías, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Email: ([mcpinedacarias@gmail.com](mailto:mcpinedacarias@gmail.com))

## **COSTARICA:**

- En la Universidad de Costa Rica, como parte de la Escuela de Física funciona la Sección de Astronomía y Astrofísica. Esta Sección es la encargada de desarrollar un Programa de Maestría en Astrofísica y otros cursos de Física con orientación a la Astronomía. En materia de investigación realiza investigaciones sobre Física y Atmósferas Planetarias, Cosmología y Física Solar. Trabaja para el establecimiento de un radio telescopio y de un telescopio óptico dedicado a observaciones solares, y su trabajo en este último campo está vinculado a grupos internacionales que investigan la actividad solar. En el campo de la extensión universitaria, funciona en la Universidad de Costa Rica el Planetario de San José adonde, además de las presentaciones regulares, se imparten cursos de Astronomía, Talleres de Relojes Solares y de Espectroscopía, y se fomenta el trabajo con clubes de Astronomía.
- Referencia: <http://www.fisica.ucr.ac.cr/astrofi/astrofi.htm>.
- Persona Enlace Costa Rica:
  - Profesor Rodrigo Alvarado, Universidad de Costa Rica. Email: [realvara@hotmail.com](mailto:realvara@hotmail.com).

## **NICARAGUA:**

- En la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con sede en Managua, recientemente (junio 2007) se acaba de inaugurar el Observatorio Astronómico Centroamericano de Nicaragua, con un pequeño telescopio de 8 pulgadas colocado en una cúpula de casi 3 metros localizada en el Recinto Rubén Darío de Managua. Este observatorio astronómico, adscrito a la Escuela de Física, se dedica al desarrollo de cursos de Astronomía general para estudiantes universitarios, y desarrolla un programa de observaciones astronómicas de planetas y asteroides. En el campo de la extensión, trabaja con los maestros de escuelas primarias y secundarias del país, impulsando un programa de enseñanza de la Astronomía.
- Referencia: <http://www.unan.edu.ni/oaunan/oaunan.php>

- Persona Enlace:
  - Profesor Javier Antonio Pichardo. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua. Email: [javierpichardor@yahoo.es](mailto:javierpichardor@yahoo.es).

## EL SALVADOR:

- La Universidad de El Salvador no tiene ningún observatorio astronómico, sin embargo, para desarrollar cursos introductorios de Astronomía tiene a su disposición el Observatorio Astronómico "Prudencio Llach" de la Asociación Salvadoreña de Astronomía, que cuenta con un telescopio de 12 pulgadas. En El Salvador, ha sido la Universidad de Don Bosco, el otro centro de educación superior que ha desarrollado actividades de Astronomía. Entre todos, varias han sido las campañas de observación orientadas sobre todo a la observación de eventos astronómicos especiales tales como eclipses y avistamiento de cometas. Conferencias al público en general, y sesiones utilizando varios telescopios de los aficionados son actividades importantes realizadas en El Salvador.
- Referencia: <http://www.astro.org.sv/observatorio.htm>
- Persona Enlace:
  - Profesor Francisco Américo Mejía. Universidad de El Salvador. Email: [francisamrico@yahoo.com](mailto:francisamrico@yahoo.com).

## GUATEMALA:

- En la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha sido en la Facultad de Ingeniería, en la Escuela de Ciencias, donde profesores y estudiantes del Departamento y la Carrera de Física han comenzado a desarrollar actividades de Astronomía. Algunos estudiantes han viajado al extranjero para formarse en este campo. Recientemente se ha inaugurado en la Universidad Rafael Landívar, el Observatorio Astronómico Christopher Clavius S.J., que dispone de un telescopio de 14 pulgadas, y donde los estudiantes de ambas universidades junto con la Asociación Guatemalteca de Astronomía realizan actividades encaminadas a desarrollar este campo.
- Referencia:  
<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Contenido.aspx?o=1140&s=45>.
- Persona Enlace:
  - Profesor Edgar Cifuentes. Universidad de San Carlos de Guatemala. Email: [cifuentes@fisica.usac.edu.gt](mailto:cifuentes@fisica.usac.edu.gt).

## **PANAMÁ:**

- En la Universidad de Panamá, es en la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Tecnología, donde un grupo de Profesores del Departamento de Física han venido desarrollando actividades académicas orientadas hacia el desarrollo de la Astronomía. Esta actividad está orientada a la enseñanza de una asignatura general de Ciencias de La Tierra, que incluye gran cantidad de temas de Astronomía, y se trabaja en temas de enseñanza de la Astronomía. Hasta ahora, esta Universidad aún no dispone de un telescopio propio para realizar observaciones astronómicas de una manera más sistemática.
- Referencia: <http://xcurcaa-panama.50webs.com/XC2005.html>
- Persona Enlace:
  - Profesora Etelvina Medina. Universidad de Panamá. Email: [emedina0145@cwpanama.net](mailto:emedina0145@cwpanama.net).

## **ANTECEDENTES SOBRE LA IAU Y CENTRO AMÉRICA:**

- En el año de 1997, en la XXIII Asamblea General de la IAU celebrada en Kyoto, Japón, los países Centroamericanos fuimos aceptados como Estados Miembros de la IAU, siendo representados por la Asamblea de Astrónomos de América Central.
- De acuerdo con los Estatutos de la IAU, para los Miembros Nacionales de la IAU, la adhesión es suspendida si sus obligaciones no son pagadas por cinco años; se reanuda, bajo aprobación del Comité Ejecutivo, cuando las deudas atrasadas han sido pagadas.
- Lamentablemente, Centro América nunca pagó sus cuotas a la IAU y su membresía fue cancelada en la XXV Asamblea General celebrada el 2003 en Sydney, Australia.

## **SOBRE LA VOLUNTAD DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS DE VOLVER A SER ADMITIDOS EN LA IAU:**

- En el año 2006, reunidos en Sesión Ordinaria de la Asamblea de Astrónomos de América Central, celebrada en la Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá, dentro del marco de realización del X Curso Centroamericano de Astronomía y Astrofísica, los delegados de los países de Centro América, tomando en cuenta la enormes ventajas que para nuestros países representa formar parte de la

Comunidad Internacional de Astronomía, dieron mandato a sus directivos de realizar todas las gestiones que fueran necesarias para que Centro América pudiera reingresar a la IAU.

- Atendiendo este mandato, la Presidenta de la AAAC, se entrevistó con los directivos de la IAU, y bajo su asesoría estudió el procedimiento y las alternativas que Centro América podría seguir para volver a ingresar a la IAU.
- Este año 2007, en la reciente Sesión Extraordinaria de la AAAC realizada en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, de Managua, dentro del marco del XI Curso Centroamericano de Astronomía y Astrofísica, los delegados de los países ratifican su voluntad de reingresar a la IAU, agregando esta vez que, en lugar de hacerlo como países individuales, esta adhesión debía pedirse como Centro América, a través de la AAAC.
- Comunicada esta nueva resolución de la comunidad astronómica de Centro América representada por la AAAC a los Miembros Directivos de la IAU, y hecha la consulta a su sede en París, Francia, sobre el monto de la deuda de Centroamérica, ellos nos han aclarado lo siguiente: a) Que la adhesión de Centro América a la IAU puede nuevamente hacerse si la pide por medio de su organismo regional de Ciencia y Tecnología o por el que acostumbra unirse a los organismos científicos; y b) Si paga su deuda completa, la cual desglosada de por años es de: 1998: CHF1440=US\$1198; 1999: CHF1475=US\$1227; 2000: CHF1520=US\$1520; 2001: CHF1550=US\$1289; 2002: CHF1582=US\$1316; 2003: CHF1630=US\$1356; 2004: CHF1678=US\$1396; 2005: CHF1730=US\$1439; 2006: CHF1790=US\$1489; 2007: CHF1843=US\$1533; para hacer un total de CHF16238=US\$13507. Cumplidos estos requisitos, la Membresía de Centro América a la IAU será inmediata.

## PETICION:

La Asamblea de Astrónomos de América Central (AAAC), CONSIDERANDO:

- 1) Que el desarrollo de la Astronomía y la Astrofísica en los países de Centro América es cada vez más creciente, lo que se está evidenciando: a) Por el surgimiento de pequeños observatorios y planetarios en nuestros países, b) Por la incorporación de la Astronomía y la Astrofísica como campos académicos de nuestras universidades públicas y privadas; c) Por el número creciente de graduados del Programa de la Maestría en Astronomía y

Astrofísica del OACS/UNAH, lo cual le ha valido su acreditación como un Programa Regional Centroamericano.

- 2) Que la Educación en Astronomía tiene un enorme valor porque facilita la educación en ciencias y matemáticas de los niños y los jóvenes, y es bien sabido que una formación en ciencia y tecnología son esenciales para mantener una población saludable, el desarrollo sostenible, y una economía próspera en cualquier país. La Astronomía, cuando se enseña adecuadamente, nutre el pensamiento racional cuantitativo, permite un entendimiento de la historia y la naturaleza de las ciencias, así como distinguir entre la verdadera y la pseudo ciencia.
- 3) Que es ampliamente reconocido que el mundo crece volviéndose cada vez más complejo y que el ritmo de los descubrimientos científicos y de los cambios tecnológicos se acelera, por lo que es urgente comunicarse eficientemente con el público. La Astronomía enriquece nuestra cultura, nutre una visión científica de la sociedad, y dirige importantes preguntas acerca del lugar de la humanidad en el universo. Contribuye a áreas de inmediata viabilidad, incluyendo la industria, la medicina, la seguridad, e introduce a la gente joven al razonamiento cuantitativo y atrae hacia carreras científicas y técnicas. Compartir lo que aprendemos sobre el Universo es una inversión en nuestros ciudadanos, en nuestras instituciones, y en nuestro futuro. Los astrónomos, deben recibir apoyo para realizar sus investigaciones científicas, y ellos a su vez tienen la responsabilidad de comunicar al público sus resultados y esfuerzos para el beneficio de todos.
- 4) Que el año 2009, ha sido declarado por la UNESCO el Año Internacional de la Astronomía, por cumplirse 400 años de la fecha cuando Galileo Galilei levantó el primer telescopio al cielo para realizar grandes descubrimientos científicos; y que será para esta fecha cuando en el mundo se realizarán grandes celebraciones coordinadas por la IAU, actividades dentro de las cuales los astrónomos centroamericanos estamos deseosos de participar.
- 5) Que es la voluntad de la Comunidad Astronómica Centroamericana representada en la AAAC, reingresar a la IAU como Centro América, porque esto nos da fuerza como región, y nos permite fortalecer vínculos de cooperación científica internacional permanente. Los apoyos recibidos de parte de la IAU para el desarrollo de los Cursos Centroamericanos de Astronomía y Astrofísica, movilidad de astrónomos hacia Centroamérica, y de estudiantes centroamericanos hacia centros astronómicos del extranjero, sobrepasan el



monto de las cuotas que anualmente Centro América tiene que pagar por su adherencia a la IAU.

- 6) Que es a través de los organismos de Ciencia y Tecnología de los respectivos países, y por su medio como estamos representados en el organismo superior Centroamericano de Ciencia y Tecnología, la *Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá* (CTCAP, <http://www.sica.int/ctcap>), organismo del Sistema de la Integración Centroamericana que califica para pedir la adherencia a la IAU.

Por tanto, a la Unión Astronómica Internacional (IAU) formalmente solicita:

- Adherir a Centro América como Miembro Interino de la IAU, representada por la Asamblea de Astrónomos de América Central, y avalada por los Organismos de Ciencia y Tecnología de la Región.

Para los efectos de saldar la deuda de CHF16238 = US\$13507, por cuotas de los años pasados de 1998 a 2007 aún no pagadas, cada uno de los países asumirá una parte proporcional para reducir el impacto financiero.

Agradeciendo que se transfiera al Comité Ejecutivo de la IAU para su resolución, nos suscribimos como muestra de consideración.

Atentamente.

*"Por el desarrollo de la Astronomía en Centro América mediante la permanente cooperación internacional."*

MIRIAM MEJIA  
Ministra Comisionada del  
Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología

MARIA CRISTINA PINEDA DE CARIAS  
Directora Observatorio Astronómico  
Centroamericano de Suyapa / UNAH  
Presidenta Asamblea de Astrónomos de América Central

Cc: Delegados Enlaces Centroamericanos - IAU, Archivo AAAC.



## International Astronomical Union

Union Astronomique Internationale

**Dr. Karel A. van der Hucht, General Secretary**

98bis Bd Arago, F - 75014 Paris, France

Phone: +33 1 43 258 358 - Fax: +33 1 43 252 616

Email: [k.a.van.der.hucht@srn.nl](mailto:k.a.van.der.hucht@srn.nl) - URL: <http://www.iau.org/>

to  
Prof. Maria Cristina Pineda de Carias  
UNAH  
Observatorio Astronómico Centroamericano Suyapa  
Apdo P 4432  
HN Tegucigalpa MDC  
Honduras

Paris, 22 June 2009

re: National Membership of the IAU

Dear Prof. Pineda de Carias,

It is my pleasure to inform you that the Executive Committee of the International Astronomical Union has accepted your application dd. 20 August 2008 for nomination of Honduras as National Member of the IAU, with *interim status*.

I note that you propose as Adhering Organization of the nominated IAU National Member Honduras: Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OACS/UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C., Honduras.

The 63 National Members of the IAU, represented in the IAU XXVII General Assembly, 3-14 August 2009 in Rio de Janeiro, Brazil, will vote for approval of National Membership for Honduras during the First Session of the GA, on Tuesday 4 August 2009, 16:15 - 17:15 hr.

I look forward to meeting representatives of Honduras at the GA in Rio de Janeiro. GA registration information can be found at [www.astronomy2009.com.br/](http://www.astronomy2009.com.br/). The agenda of the GA is presented in IAU Information Bulletin No. 104, Section 5, pp. 24-25. See [www.iau.org/static/publications/IB104.pdf](http://www.iau.org/static/publications/IB104.pdf).

Yours sincerely,

Karel A. van der Hucht

### Executive Committee

#### Officers

*President:* Dr. Catherine J. Cesarsky (France)

*President-Elect:* Prof. Robert Williams (USA)

*General Secretary:* Dr. Karel A. van der Hucht (Netherlands)

*Assistant General Secretary:* Dr. Ian F. Corbett (UK)

#### Vice - Presidents

Prof. Beatriz Barbuy (Brazil)

Prof. Cheng Fang (China)

Prof. Martha P. Haynes (USA)

Prof. George K. Miley (Netherlands)

Prof. Giancarlo Setti (Italy)

Prof. Brian Warner (South Africa)



*Universidad Nacional Autónoma de Honduras*

Ciudad Universitaria,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

### ACREDITACION

La Suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Licenciada Julieta Castellanos **ACREDITA** a la Directora del Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa /UNAH, María Cristina Pineda de Carías, para que en representación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), participe en la Primera Sesión de la XXVII Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional (IAU) a realizarse en Río de Janeiro, República del Brasil, evento a llevarse a cabo el 4 de Agosto de 2009, y en Honduras será nombrada por el Comité Ejecutivo Internacional de la IAU como Miembro Nacional de la IAU, con un estatus interino.

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" a los veinticuatro días del mes de Julio de 2009.



*La Universidad es la Primera Señal de la República*

Ciudad Universitaria, 3ra. Planta Edificio Administrativo  
E-mail: [rectoria@unah.edu.hn](mailto:rectoria@unah.edu.hn)  
Tel. PBX: 232-2110 ext. 300, 305, 309 Tel. 232 - 1104 Telefax: 232-1053



**International Astronomical Union**

Union Astronomique Internationale

**Dr. Ian F. Corbett, General Secretary**

98bis Bd Arago, F - 75014 Paris, France

Phone: +33 1 43 258 358 - Fax: +33 1 43 252 616

Email: [icorbett@eso.org](mailto:icorbett@eso.org) - URL: <http://www.iau.org/>

18 August 2009

to

Prof. Maria Cristina Pineda de Carias

UNAH Observatorio  
Astronómico  
Centroamericano Suyapa  
Apdo P 4432 HN  
Tegucigalpa MDC Honduras

re: National Membership of the IAU

Dear Professor Maria Cristina Pineda de Carias,

It is my distinct pleasure to inform you that the National Members of the IAU, represented in the IAU XXVII General Assembly, 3-14 August 2009 in Rio de Janeiro, Brazil, voted unanimously on Tuesday 4 August 2009 in approval of National Membership for the Honduras during the First Session of the GA, with *interim status*.

I note that the adhering organization will be the Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OACS/UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C., Honduras.

With my best wishes,

Yours sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'I. F. Corbett'.

Ian F. Corbett

---

*Executive Committee*

Officers

Robert Williams, President (USA)  
Norio Kaifu, President-Elect (Japan)  
Ian Corbett - General Secretary (UK)  
Thierry Montmerle - Assistant General  
Secretary (France)

Vice-Presidents

Matthew Colless (Australia)  
Martha Haynes (USA)  
George Miley (Netherlands)  
Jan Palous (Czech Republic)  
María Rovira (Argentina)  
Giancarlo Setti (Italy)